



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del
Domicilio de Estados Unidos de América)

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre
de 2020 y cifras correspondientes de 2019 y Dictamen de los
Auditores Independientes de fecha 20 de enero de 2021.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)



TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINAS
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 4
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2019	
Balance General	5 - 6
Estado de Resultados	7
Estado de Operaciones Bursátiles	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 25



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Audidores y Consultores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas
HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (La Casa), que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2020, así como el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, y las notas explicativas a los estados financieros numeradas de la 1 a la 23, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el código de ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2, en cuanto a que los Estados Financieros y las notas respectivas de HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23), descritas en la Nota 2, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los Estados Financieros, así como el contenido de los estados financieros y notas respectivas (RCTG-16-2010).

HENCORP, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una compañía salvadoreña subsidiaria de Hencorp Inc. Del domicilio de los Estados Unidos de Norteamérica.



Otra Información

La gerencia de La Casa es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente dictamen de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La gerencia de La Casa, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Prácticas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (Actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Casa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de La Casa, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de La Casa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de La Casa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa cese de continuar con negocio en marcha.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de La Casa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Inscripción profesional N° 252



San Salvador, El Salvador
20 de enero de 2021



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020		2019	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo		\$ 525.17	\$ 0.20	\$ 551.24	
Bancos y otras instituciones financieras			\$ 0.20		
Disponibles y restringidos			335.05		
Inversiones financieras, neto	9	14.70	58.44		
Cuentas y documentos por cobrar	10	17.89	10.37		
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	8	146.99	129.86		
Rendimientos por cobrar		-	0.23		
Impuestos		9.34	1.86		
Gastos pagados por anticipado		5.50	4.03		
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inmuebles – Neto	11	2.22	0.11		7.78
Muebles – Neto	11	4.33	2.00		
Inversiones financieras a largo plazo	9	0.56	0.56		
Activos intangibles – Neto	12	2.49	5.11		
TOTAL ACTIVO		\$ 534.77		\$ 559.02	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	13	\$ 67.67	\$ 95.68		104.74
Impuestos por pagar propios	15	8.19	9.06		
PASIVO NO CORRIENTE					
Estimación para obligaciones laborales	13	3.84	3.51		3.51
TOTAL PASIVO		\$ 79.70		\$ 108.25	
PATRIMONIO NETO					
CAPITAL					
Capital social	14	\$ 450.00	\$ 450.00		450.00
RESERVAS DE CAPITAL					
Reserva de capital		90.00	90.00		90.00
REVALUACIONES					
Revaluación de inversiones		(42.72)	(42.73)		(42.73)
RESULTADOS					
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(46.50)	(42.21)		(46.50)
Resultados del presente ejercicio		4.29	46.83		
TOTAL PATRIMONIO		455.07		450.77	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 534.77		\$ 559.02	

Continúa...



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
CONTINGENTES DE COMPROMISO Y DE CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS			
		\$ 114.29	\$ 158.37
Garantías otorgadas	17 \$ 114.29	\$ 114.29	\$ 158.37
Operaciones de reporto propias	-	44.08	
		21.27	21.22
CUENTAS DE CONTROL			
Valores y bienes propios en custodia	21.27	21.22	21.22
TOTAL		\$ 135.56	\$ 179.59
CONTINGENTES DE COMPROMISO Y DE CONTROL PROPIAS			
CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISO ACREEDORAS			
		\$ 114.29	\$ 158.37
Responsabilidad por garantías otorgadas	\$ 114.29	\$ 114.29	\$ 158.37
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propios	-	44.08	
		21.27	21.22
CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS			
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia	21.27	21.22	21.22
TOTAL		\$ 135.56	\$ 179.59

Concluye.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2020	2019
INGRESOS DE OPERACIÓN:			
Ingreso por servicios bursátiles	\$	574.58	\$ 833.09
Ingresos diversos		480.02	750.31
		94.56	82.78
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de operaciones por servicios bursátiles	\$	(577.08)	\$ (774.91)
Gastos generales de personal y de administración de operaciones bursátiles		(174.14)	(310.09)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		(397.32)	(459.90)
		(5.62)	(4.92)
Resultados de operación		(2.50)	58.18
Más:			
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos por inversiones financieras		3.79	6.61
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		7.26	8.85
Resultado antes de intereses e impuestos	\$	8.55	73.64
Menos:			
GASTOS FINANCIEROS:			
Gastos de operación por inversiones propias		(0.04)	(0.22)
Otros gastos financieros		(2.30)	(2.30)
Perdidas en venta de activos		-	-
Resultados después de intereses y antes de impuestos	\$	6.21	71.12
Menos:			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Impuesto sobre la renta	15	(1.92)	(21.14)
Resultados después de impuestos		4.29	49.98
Reserva legal		-	(3.15)
Resultados del período		4.29	46.83
Dividendos decretados		-	-
Total, de utilidad al principio del año		(46.50)	(93.33)
Total, de utilidades retenidas al finalizar el año	\$	(42.21)	(46.50)
Determinación de las utilidades por acción:			
Utilidad del ejercicio y antes de impuesto	\$	0.01	0.16
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias	\$	0.01	0.11
Utilidad después de partidas extraordinarias	\$	0.01	0.11
Número de acciones comunes en circulación		450.00	450.00
Valor nominal por acción	\$	1.00	\$ 1.00

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2020	2019
CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES			
Banco		\$ 18.59	\$ 16.17
Cuentas por cobrar	6	3,079.64	32,084.97
Valores por recibir		3,037.60	35,160.70
Valores recibidos		500.00	-
Valores recibidos para custodia y cobro	18	214,116.56	168,689.21
Operaciones deudoras con banco		-	158.96
TOTAL DE CUENTAS DEUDORAS POR SERVICIOS BURSÁTILES		\$ 220,752.40	\$ 236,110.01
OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 19.50	\$ 16.76
Cuentas por pagar		3,078.74	32,084.58
Valores pendientes de negociar		500.00	-
Valores por entregar		3,037.60	35,160.70
Control de valores recibidos para custodia		214,116.56	168,689.21
Operaciones acreedoras con banco		-	158.76
TOTAL DE CUENTAS ACREEDORAS POR SERVICIOS BURSÁTILES		\$ 220,752.40	\$ 236,110.01

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario (Nota 14)	Reservas de capital (Nota 14)	Revaluación de inversiones (Nota 14)	Resultados acumulados (Nota 14)	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2019	\$ 600.00	\$ 86.85	\$ (42.82)	\$ (93.33)	\$ 550.70
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	0.09	-	0.09
Resultados del ejercicio	-	-	-	49.98	49.98
Disminución del capital social	(150.00)	-	-	-	(150.00)
Traslado de las utilidades a la reserva Legal	-	3.15	-	(3.15)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 450.00	\$ 90.00	\$ (42.73)	\$ (46.50)	\$ 450.77
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	0.01	-	0.01
Resultados del ejercicio	-	-	-	4.29	4.29
Saldos al 31 de diciembre del 2020	\$ 450.00	\$ 90.00	\$ (42.72)	\$ (42.21)	\$ 455.07

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$ 11.28	\$ 16.19
Ingreso por servicios	455.38	777.48
Ingresos por intereses y dividendos	0.08	0.05
Otros ingresos relativos a la operación	94.48	82.73
Menos:		
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(261.17)	(231.18)
Pago de proveedores	(155.26)	(172.20)
Pago de impuestos y contribuciones	(20.30)	(42.87)
Otros pagos relativos a operación	(176.48)	(312.62)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>(51.99)</u>	<u>117.58</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:		
Otros ingresos relativos a inversión	43.73	42.93
Menos:		
Pago por compra de inmuebles y equipo	(7.44)	(1.01)
Otros egresos relativos a la inversión	-	-
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>36.29</u>	<u>41.92</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:		
Menos:		
Pago de dividendos y otras distribuciones	-	(150.00)
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	-	(150.00)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(15.70)	9.50
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	346.45	336.95
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	<u>\$ 330.75</u>	<u>\$ 346.45</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio utilidad del período	\$ 4.29	\$ 49.98
Más:		
Depreciación y amortización del período	5.62	4.92
Otros	-	-
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar	(24.41)	27.89
Cuentas y documentos por pagar	(27.68)	32.59
Gastos pagados por anticipado	(1.47)	0.34
Impuestos y contribuciones por pagar	(8.34)	1.86
(Disminución) aumento de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	<u>\$ (51.99)</u>	<u>\$ 117.58</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Hencorp Inc., del Domicilio de Estados Unidos de América)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor nominal por acción)

1. OPERACIONES

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, tiene como finalidad la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario y secundario, operaciones de reporto y servicios de asesoría.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad** - Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como Casas de Corredores de Bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión No. CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 23), y en aquellos casos no previstos en ese Manual, en lo referente las revelaciones a los estados financieros, se han aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. Las Casas utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.
- 2.2 Estados financieros básicos** - Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa aprobado por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y supervisión del Sistema Financiero (Nota 23).
- 2.3 Estados de resultados** - El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.
- 2.4 Utilidades por acción** - La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.



2.5 Inversiones financieras - Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al valor de mercado. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.

2.6 Bienes muebles e inmuebles - Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Mobiliario y equipo	4 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 años
Instalaciones	4 años

2.7 Ingresos por servicios bursátiles e inversiones - Las comisiones por la intermediación de valores y servicios financieros en el Mercado Bursátil se reconocen sobre la base de lo devengado cuando el servicio ha sido prestado.

2.8 Estimación para obligaciones laborales - Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la compañía, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores de Bolsa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, las cuales son responsables conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

2.9 Prestación por renuncia voluntaria - De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de la compañía es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, dichos cálculos son realizados por la administración.

2.10 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realiza ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.



2.11 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - Como se detalla en la Nota 13, la Compañía cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la compañía, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación, mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue 7.65%.

3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de $\text{¢}8.75$ por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE PUESTO DE BOLSA

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido en enero de 1992; el costo de adquisición fue de \$6.29, el cual se amortiza bajo el método de línea recta en 33 años a partir de 1999.

5. VOLUMEN DE OPERACIONES

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2020		Número de operaciones efectuadas 2019		Monto transado 2020		Monto transado 2019	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	67	0	120	0	56,778.88	-	72,968.70	-
Privado	44	57	99	82	17,638.89	39,839.94	59,378.10	\$ 89,501.10
Mercado secundario								
Público	67	69	59	50	15,127.35	10,134.41	42,336.46	34,660.99
Privado	35	50	22	25	8,403.61	7,489.06	3,228.72	5,658.84
Mercado de Reportos								
Público	232	986	1253	1663	85,915.51	218,143.92	397,511.14	536,643.91
Privado	124	162	326	342	16,331.57	21,935.87	105,964.46	113,875.83
Mercado internacional								
Público	125	64	33	60	37,349.32	14,911.93	6,602.75	11,261.18
Privado	37	20	14	15	1,171.64	825.74	1,711.60	2,659.48
Mercado accionario								
Público	0	0	0	0	-	-	-	-
Privado	5	5	7	3	54.53	54.53	106.38	79.44
Total								
Público	491	1,119	1465	1773	195,171.06	243,190.26	519,419.05	582,566.08
Privado	245	294	468	467	43,600.24	70,145.15	170,389.26	211,774.69
Total	736	1,413	1,933	2,240	238,771.30	313,335.40	689,808.31	\$ 794,340.77



6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos por los montos siguientes:

	2020	2019
Operaciones de reporto:		
Operaciones de compra	\$ 418.98	\$ 23,446.88
Operaciones de venta	2,198.58	8,479.43
Sub-Total	<u>\$ 2,617.56</u>	<u>31,926.31</u>
Operaciones al Contado:		
Operaciones de compra	-	-
Operaciones de venta	-	158.66
Sub-Total	<u>-</u>	<u>158.66</u>
Operaciones Internacionales:		
Operaciones de compra	-	-
Operaciones de venta	462.08	-
Sub-Total	<u>462.08</u>	<u>-</u>
Total, general	<u><u>\$ 3,079.64</u></u>	<u><u>\$ 32,084.97</u></u>

7. RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de su actividad económica la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los siguientes riesgos:

Riesgo de crédito - Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías: De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez - La Casa de Corredores de Bolsa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2020 y 2019, se presenta a continuación:

2020	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	\$ 0.20
Bancos y otras instituciones financieras	330.55	-	-	330.55
Inversiones financieras	57.53	-	-	57.53
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	(42.83)	-	0.11	(42.72)
Total, activos financieros	<u>\$ 345.45</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 0.56</u>	<u>\$ 346.01</u>



2020	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Cuentas por pagar	67.67	-	-	67.67
Impuestos por pagar	-	8.19	-	8.19
Total, pasivos financieros	\$ 67.67	\$ 8.19	\$ -	\$ 75.86
Total, neto	\$ 277.78	\$ (8.19)	\$ 0.56	\$ 270.15

2019	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Efectivo	\$ 0.20	\$ -	-	\$ 0.20
Bancos y otras instituciones financieras	346.25	-	-	346.25
Inversiones financieras	101.28	-	-	101.28
Inversiones financieras de largo plazo	-	-	\$ 0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	(42.84)	-	0.11	(42.73)
Total, activos financieros	\$ 404.89	\$ -	\$ 0.56	\$ 405.45
Cuentas por pagar	95.68	-	-	95.68
Impuestos por pagar	-	9.06	-	9.06
Total, pasivos financieros	\$ 95.68	\$ 9.06	\$ -	\$ 104.74
Total, neto	\$ 309.21	\$ (9.06)	\$ 0.56	\$ 300.71

Riesgo de mercado - El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Casa de Corredores de Bolsa no utiliza instrumentos derivados para abrir los riesgos de fluctuaciones en valores razonables de sus instrumentos financieros.

- Riesgo de tasa de cambio:** Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés:** Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés.
- Riesgo de precio:** Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de los instrumentos financieros - El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.



El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de las inversiones financieras asciende a \$ 15.26 (\$ 59.00 en 2019).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 146.99	\$ 129.86
Transacciones		
Ingresos:		
Ingresos por servicios	\$ 44.49	\$ 76.85

9. INVERSIONES FINANCIERAS - NETO

a) Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integraban de la siguiente manera:

Título	2020	2019
Acciones:		
Corporación UBC Internacional, S.A. de C.V.	\$ 3.97	\$ 3.97
Compañía de telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V. (CTE)	52.99	52.99
Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.	0.53	0.53
Sub-Total	57.49	57.49
Otras Inversiones en Títulos Valores:		
VTHVASO01	0.04	-
Reportos:		
Reportos de compra	-	43.79
Sub-Total	57.53	101.28
Estimación para valuación de inversiones financieras	(42.83)	(42.84)
Total	\$ 14.70	\$ 58.44



b) Las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integraban de la siguiente manera:

Título	2020	2019
Acciones:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	\$ 0.45	\$ 0.45
Sub total	0.45	0.45
Estimación para valuación de inversiones financieras	0.11	0.11
Total	<u>\$ 0.56</u>	<u>\$ 0.56</u>

Los títulos valores se encuentran en custodia en La Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. excepto las acciones de Ingenio la Cabaña y Corporación UBC Internacional, que se encuentra en custodia de la Casa de Corredores de Bolsa.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas y documentos por cobrar se integraban como siguen:

	2020	2019
Comisiones por servicios	\$ 2.82	\$ 0.60
Retenciones por cobrar	-	0.01
Otras cuentas por cobrar inversionistas	3.34	0.20
Comisión CEDEVAL por cobrar a inversionistas	8.78	6.68
Otras Cuentas por cobrar	2.95	2.88
Total	<u>\$ 17.89</u>	<u>\$ 10.37</u>

11. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES - NETO

El movimiento de los bienes inmuebles y muebles se presenta a continuación:

Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
Costo:			
Saldo al 01 de enero de 2019	\$ 105.81	\$ 47.66	\$ 153.47
Adiciones	1.01	-	1.01
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 106.82</u>	<u>\$ 47.66</u>	<u>\$ 154.48</u>
Adiciones	4.91	2.53	7.44
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 111.73</u>	<u>\$ 50.19</u>	<u>\$ 161.92</u>



Detalle	Mobiliario y equipos	Instalaciones	Total
Depreciación acumulada:			
Saldo al 01 de enero de 2019	\$ (102.98)	\$ (47.24)	\$ (150.22)
Gasto por depreciación	(1.84)	(0.31)	(2.15)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (104.82)	\$ (47.55)	\$ (152.37)
Gasto por depreciación	(2.58)	(0.42)	(3.00)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (107.40)	\$ (47.97)	\$ (155.37)
Al 31 de diciembre de 2019			
Valor en libros	\$ 2.00	\$ 0.11	\$ 2.11
Al 31 de diciembre de 2020			
Valor en libros	\$ 4.33	\$ 2.22	\$ 6.55

12. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integraban como siguen:

	2020	2019
Derecho de explotación de puesto de bolsa		
Costo de adquisición de derechos de explotación de puesto de bolsa	\$ 6.29	\$ 6.29
Amortización acumulada	(4.12)	(3.94)
Sub-total	2.17	2.35
Licencias y Software		
Costo de adquisición de licencias y software	14.32	14.32
Amortización acumulada	(14.00)	(11.56)
Sub-total	0.32	2.76
Total	\$ 2.49	\$ 5.11

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, está integrado como sigue:

	2020	2019
Obligaciones por pagar a empleados	\$ 1.92	\$ 27.12
Retenciones por pagar	50.96	50.76
Provisiones por pagar	4.29	7.94
Acreedores varios	10.50	9.86
Total	\$ 67.67	\$ 95.68



Al 31 de diciembre de 2020, la compañía realizó un estudio actuarial para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a \$3.84 (\$3.51 en 2019). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

	2020	2019
Estimacion para obligaciones laborales	\$ 3.84	\$ 3.51

Las principales premisas usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2020	2019
Edad máxima de retiro	60 años	60 años
Tasa de descuento (Tasa de bonos a largo plazo del estado)	7.65%	7.65%

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la provisión para beneficios tuvo los movimientos siguientes:

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ 3.51	\$ 3.66
Aumento del costo corriente por beneficios	0.75	0.77
Beneficios pagados	(0.42)	(0.92)
Saldo Final	\$ 3.84	\$ 3.51

14. PATRIMONIO NETO

Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social era de \$ 450.00, representado por 329 mil acciones comunes y 121 mil acciones preferidas, a un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. Las acciones preferidas tienen las siguientes características:

- Gozarán del derecho de asistencia, sin voto, a las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas debiendo ser convocados.
- Cada acción dará derecho a un voto exclusivamente en las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas.
- Gozarán de derecho a un dividendo anual preferente y acumulativo del 8% sobre su valor nominal, siendo entendido que, si en algún ejercicio no se fijan dividendos, o los señalados fueran inferiores al 8% anual, se cubrirá la diferencia en los años siguientes.
- En caso de liquidación de la sociedad se reembolsarán primero las acciones preferidas
- Los titulares de las acciones preferidas gozaran de los derechos que el Código de Comercio confiere a las minorías para oponerse a las decisiones de las Juntas Generales de accionistas en aquello que les afecte, y para revisar el balance y libro de accionistas.



- Cuando dejaren de repartirse dividendos a las acciones preferidas por más de tres ejercicios, aun cuando no sean consecutivos, dichas acciones adquirirán el derecho de voto y demás derechos correspondientes a las acciones ordinarias y los conservaran hasta que desaparezca el adende referido, conservando siempre su derecho de dividendo anual del 8%.

El capital mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era de \$206.29, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un Capital Social de \$450.00 en 2020 y 2019 y un patrimonio neto de \$455.06 en 2020 (\$ 450.77 en 2019).

Reservas de capital

De acuerdo con el Código de Comercio de El Salvador, de la utilidad neta del ejercicio, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal. El límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Si por cualquier motivo la reserva legal es disminuida, deberá ser restaurada en la misma forma.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la renta, cuando la reserva legal se disminuya por cualquier circunstancia, tales como capitalización, aplicación a pérdidas de ejercicios anteriores o distribución, constituirá renta gravada para la sociedad por la cuantía que fue deducida para efectos del impuesto sobre la renta en ejercicios impositivos anteriores al de su disminución, liquidándose separadamente de las rentas ordinarias, a la tasa del 25%. Para tales efectos, la sociedad llevará un registro de la constitución de reserva legal y de la cuantía deducida para la determinación de la renta neta o imponible en cada ejercicio o periodo de imposición.

Revaluaciones de Inversiones

El valor de la revaluación de las inversiones financieras propias de la compañía al 31 de diciembre de 2020, era de \$ 42.72 (\$42.73 en 2019), este es el resultado entre el valor de adquisición y el valor de mercado a esa fecha.

Composición accionaria

Para el período que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de acciones y participación en la Casa de Corredores de Bolsa es el siguiente:

	% de participación	Número de acciones (*)	Capital social
Acciones ordinarias			
Hencorp Inc.	60.32%	271,425	\$ 271,425.00
FHH CORP	4.60%	20,727	20,727.00
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	8.19%	36,848	36,848.00
Sub total	73.11%	329,000	\$ 329,000.00
Acciones preferidas			
Hencorp Valores, Limitada Titularizadora	26.89%	121,000	\$ 121,000.00
Total	100.00%	450,000	\$ 450,000.00

* Corresponden al número de acciones en poder de cada accionista.



15. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

15.1 Impuestos por pagar propios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de obligaciones por impuestos se integra así:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta	-	\$ 6.25
Impuesto de IVA por pagar	\$ 6.81	-
Otros impuestos	1.38	2.81
	<u>\$ 8.19</u>	<u>\$ 9.06</u>

15.2 Gasto por impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue determinado como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 2.02	\$ 21.10
Impuesto sobre la renta diferido	(0.10)	0.04
Total, impuesto sobre la renta	<u>\$ 1.92</u>	<u>\$ 21.14</u>

15.2.1 Impuesto determinado

De conformidad con las disposiciones vigentes el gasto por impuesto es determinado aplicando el 30% sobre la utilidad imponible; cuando los ingresos gravados sean menores o iguales a \$150,000, el impuesto será computado a una tasa del 25%.

El cargo para el año terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, puede ser conciliado como se detalla a continuación:

	2020	2019
Utilidad después de intereses y antes de impuestos	<u>\$ 6.21</u>	<u>\$ 71.13</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa del 30%	1.86	\$ 21.34
Menos efecto impositivo de:		
Incremento de la reserva legal	-	(0.94)
Ingresos no gravados	(0.02)	(0.02)
Más efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles por proporcionalidad	0.02	0.01
Otros gastos no deducibles	0.16	0.71
Impuesto sobre la renta corriente	<u>2.02</u>	<u>21.10</u>
Total, de impuesto sobre la renta corriente	<u>\$ 2.02</u>	<u>\$ 21.10</u>



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta corriente se ha liquidado de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente computado	\$ 2.02	\$ 21.10
Menos: Pagos a cuenta de impuesto sobre la renta	(10.25)	(14.85)
Total, de impuesto sobre la renta remanente a favor y por pagar	<u>\$ (8.23)</u>	<u>\$ 6.25</u>

15.2.2 Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

Los efectos en los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Beneficio por retiro voluntario

	2020	2019
Impuesto diferido – Activo		
Saldo al inicio del año	\$ 1.05	\$ 1.10
Efecto del año en los resultados	0.10	(0.05)
Saldo al final del año	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 1.05</u>

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene juicios o litigios pendientes.

17. GARANTÍAS OTORGADAS A TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores de Bolsa ha entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., una fianza por valor de \$114.29, emitida por Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.

18. VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$ 214,116.56 y \$ 168,689.21 respectivamente.

19. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha pagado ninguna cantidad en concepto de multas por incumplimientos.



20. HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Los hechos relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

En el año 2020, por el impacto de la Pandemia del COVID-19 durante la vigencia de los decretos legislativos emitidos para la Declaración del Estado de Emergencia Nacional, se tuvieron restricciones de libre circulación esto sumado a las medidas de prevención que las empresas hemos tenido que tomar para la prevención del contagio, lo anterior incidió en una disminución de las operaciones en el mercado bursátil. Sin embargo, la Casa siguió en funcionamiento con sus operaciones diarias, prestando siempre sus servicios bursátiles.

Elección de Junta Directiva

En sesión de Acta No. 36 de Junta General Ordinaria de Accionistas, del 14 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir nueva Junta Directiva de la sociedad por un período de Dos años, contados a partir de la inscripción de la Credencial en el Registro de Comercio, la cual será inscrita previo al vencimiento del nombramiento de la actual Junta Directiva. Quedando conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

Director Presidente:	Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Director Secretario:	Roberto Arturo Valdivieso Aguirre
Director Propietario:	José Miguel Valencia Artiga
Director Propietario:	Eunice Menéndez Henry
Director Suplente:	Gerardo Mauricio Recinos Avilés

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta No.35 del 14 de febrero de 2019, por unanimidad se acordó disminuir el capital social mínimo de la sociedad hasta un máximo de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, del cual ciento veintiún mil dólares corresponde a las acciones comunes y veintinueve mil dólares a las acciones preferentes; y se acordó modificar el Pacto Social de la Sociedad. En sustitución de lo acordado en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, acta No.34 punto uno y dos de asuntos de carácter extraordinario del 29 de junio de 2018.

21. ADMINISTRACION DEL RIESGO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 32 párrafo segundo de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11), Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ha implementado un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, con el que se busca minimizar los riesgos a los que está expuesta la empresa y su impacto.

Los componentes del Sistema implementado son:

1. **Manual de Gestión de Riesgos:** Es el documento normativo en el que se determinan los alcances y las responsabilidades de la Junta Directiva, Alta Gerencia, Empleados, Proveedores de Servicios tercerizados, así como también se detallan los riesgos y cada una de sus características.
2. **Área de Administración de Riesgos:** Se cuenta con un área específica para realizar la función de riesgos, la que es independiente organizativa y funcionalmente, de las demás áreas operativas, con autoridad suficiente para la toma de decisiones.



3. **Comité de Riesgos:** Se ha nombrado un Comité de Riesgos que le da seguimiento a los eventos de riesgos que se materializan y a las evaluaciones de los planes de mejora implementados por cada una de las gerencias operativas.
4. **Matriz de Riesgos:** Se ha diseñado una matriz que concentra los posibles riesgos a los que está expuesta la empresa, las mitigantes adoptadas, la probabilidad de que ocurra y el nivel de impacto que tendría en caso se materialicen.
5. **Documentación de Procesos Operativos:** Todos los procesos se han documentado, estableciendo las políticas concernientes a cada uno, así como los alcances y responsabilidades en su ejecución.
6. **Matriz de Eventos:** Para el registro de los eventos de riesgos, se ha implementado una matriz de reporte de eventos, a fin de que por medio de ella las gerencias reporten en el momento que ocurran los eventos, junto con las medidas de control adoptadas para evitar su recurrencia, lo que permite un adecuado seguimiento de los mismos y contar con información estadística para elaboración de reportes gerenciales que permitan una toma de decisiones oportuna.
7. **Auditorías:** El sistema de gestión integral de riesgos es evaluado periódicamente por medio de inspecciones realizadas por los auditores internos, externos y la Superintendencia del Sistema Financiero, de dichas evaluaciones se emiten reportes de las observaciones y recomendaciones que consideran convenientes, a los que también se les da el debido seguimiento por parte de ellos e internamente.

22. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL REGULADOR

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 23):

1. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros. Las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la compañía.
2. Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa se rigen por formatos diseñados por la Superintendencia de Valores y son de obligatorio cumplimiento: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Operaciones Bursátiles. Los estados financieros básicos de acuerdo a las NIIF son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.
3. Las operaciones propias de la Casa por valores adquiridos con pacto de recompra (reporto) se registran como inversiones. Las NIIF establecen que éstos deben registrarse como cuentas por cobrar.



4. Las operaciones propias de la Casa por valores vendidos con pacto de recompra (reporto) se registran descargándose de la cuenta de inversiones (del rubro del activo). Las NIIF requieren que se registre como un pasivo.
5. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluyen el movimiento de las utilidades retenidas, en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.
6. Los cargos y créditos por las transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales, las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
7. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuesto, la utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.

23. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial es necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

* * * * *